

## **Anexo II. Reglamento**

El próximo día 31 de marzo de 2019 se celebrará en Zaragoza la 36 edición del Cross Jerónimo Zurita (XXI Memorial Carlos Sebastián Fece), prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. La Agrupación Deportiva Atlético Jerónimo Zurita organiza este evento deportivo, prueba que se incluye en el calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### **Artículo 1.- Información General**

El horario de comienzo de la prueba será a las 10 horas. La salida y meta estará situada en el Parque de la Aljafería.

El circuito de 1.350mts., transcurre en su totalidad por el recinto del Parque de la Aljafería. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

<b>HORA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>AÑO Nac.</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>VUELTAS</b>
10:00	Infantil Masc.	2006/07	2.700 mts.	2 G
10:15	Infantil Fem.	2006/07	2.350 mts.	1 M + 1 G
10:30	Alevín Masc.	2008/09	1.300 mts.	2 P
10:45	Alevín Fem.	2008/09	1.300 mts.	2 P
10:55	Benjamín Masc.	2010/11	650 mts.	1 P
11:05	Benjamín Fem.	2010/11	650 mts.	1 P
11:10	S16 Cadete Masc. S18 Juvenil Masc. S20 Júnior Masc.	2004/05 2002/03 2000/01	3.700 mts.	1 M + 2 G
11:30	S16 Cadete Fem. S18 Juvenil Fem. S20 Júnior Fem.	2004/05 2002/03 2000/01	2.700 mts.	2 G
11:50	Prebenjamín Masc.	2012/13	400 mts.	1 m
11:55	Prebenjamín Fem.	2012/13	400 mts.	1 m
12:00	Aguilucho Masc.	2014 y Post	200 mts.	1/2 m
12:05	Aguilucho Fem.	2014 y Post	200 mts.	1/2 m
12:10	S23 Promesa Fem. Sénior Fem. Máster A / B	1997/98/99 1984 al 96 + 35 / + 45	3.700mts.	1 M + 2 G
12:30	S 23 Promesa Masc. Sénior Masc. Máster A/B/C/D	1997/98/99 1984 al 96 +35/+45/+55/+60	5.050 mts.	1 M + 3 G
13:00	Carrera Parkinson		100 mts.	
13:30	Entrega de Trofeos			

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia (Federada Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán optar a premios económicos en caso de disponer de licencia por la FAA, en caso contrario podrán participar en la prueba sin optar a estos premios.

## **Artículo 2.- Inscripciones.**

Plazo: Del 11 de marzo al 28 de marzo ambos inclusive, a las 22:00horas. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

Inscripciones On LINE: [www.atletismozurita.com](http://www.atletismozurita.com)

Entrega de dorsales el mismo día de la prueba en la secretaría habilitada en el quiosco de música del Parque de la Aljafería (lugar de la prueba). Para la retirada del dorsal será necesario presentar el DNI., o documento oficial acreditativo. También se permitirá la retirada de dorsales de otros inscritos, en las mismas condiciones.

## **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

## **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

El Dorsal será visible en todo momento, siendo colocado en la parte frontal de la camiseta del corredor.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

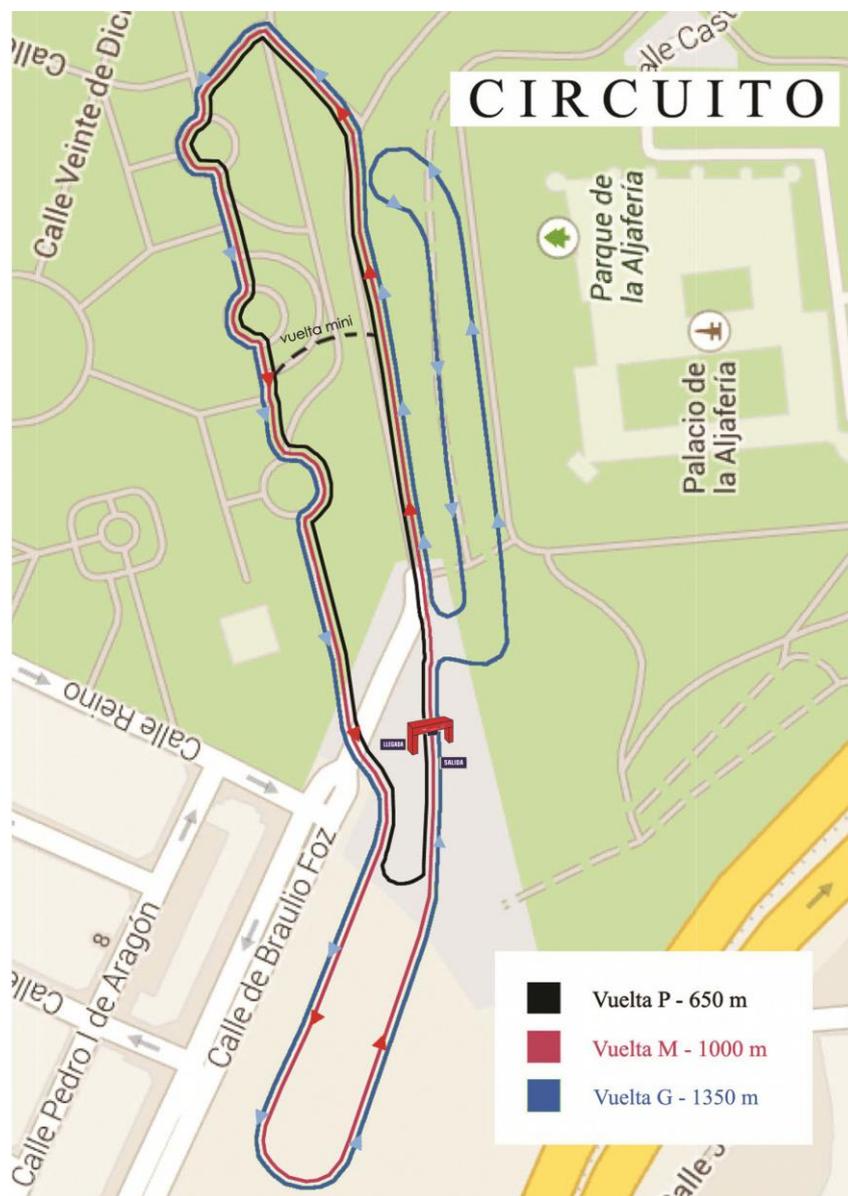
Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

## **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos se realizará mediante cronometraje efectuado por los jueces de la prueba, que son los que asignaran los puestos de cada una de las categorías.

### Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia SVA (UVI-móvil) en el recinto de la prueba.
- Bolsa del corredor ( agua, piezas de fruta, diversos productos de entidades colaboradoras, ...)



**m = vuelta mini**

**P = " Pequeña**

**M = " Mediana**

**G = " Grande**